

## **El PDA respeta y acata las decisiones de la rama judicial, así como la presunción de inocencia**

**Bogotá, D.C. Enero 30 de 2024.**- El Polo Democrático Alternativo, a propósito de la controversia mediática que ha surgido alrededor de la situación jurídica que incumbe al Concejal de Barranquilla, Recer Lee Pérez, se permite informar a la opinión pública:

1. Creemos y defendemos el espíritu de la Constitución colombiana, que desecha toda lógica punitiva y, por el contrario, se vuelve garante de los derechos civiles y políticos en todos los casos. Es decir, independiente de la militancia del Doctor Recer Lee Pérez, quien hace parte de nuestro partido y a quien le guardamos un profundo respeto, siempre buscaremos salvar la presunción de inocencia en todos los casos sin distinción de género, raza, credo, orientación sexual u orientación política, siendo este principio indeclinable de la constitución política para salvaguardar la dignidad humana.
2. Como partido confiamos, respetamos y acatamos cada una de las decisiones que tomen las instituciones de la rama judicial. Estamos seguros que la sabiduría y objetividad de cada una tienen el derecho por único norte y la justicia por baluarte.
3. Empero, hasta donde hemos sido informados, el proceso adelantado en contra del ciudadano y concejal Recer Lee Pérez se encuentra en la actualidad en trámite, ya que no existe decisión definitiva y debidamente ejecutoriada. Es por esto que el derecho a la libertad y la presunción de inocencia gozan aún de la cláusula de garantía.
4. Es importante recordar, además, la carta política y la ley estatutaria que integran el bloque de constitucionalidad donde se crea el fuero especial, el cual vuelve a salvar la presunción de inocencia hasta tanto no exista una sentencia debidamente ejecutoriada y como lo ha mostrado la jurisprudencia de la Corte en innumerables casos de la Corte de derechos humanos.

El Polo Democrático Alternativo envía un mensaje solidario y afectuoso al concejal y a su familia. Sabemos de los valores populares, sociales y la entrega barrial del Doctor Recer Lee Pérez. Confiamos que saldrá bien librado de todo este infortunado suceso.

El Polo Democrático Alternativo además comunica que aceptará cualquier decisión y se acogerá a lo que la justicia determine.